

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD008932

Las condes, 13 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2147/2024. MEMO RR.HH. Nro. 1118 y Certificado de Conformidad Nro. 360 de fecha 12/11/2024 de la Jefa Depto. de Recursos Humanos. Mensualidad del mes de Octubre 2024. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242147 FEX	4134	08/11/2024	VIM ADMINISTRACION Y SERVICIOS	2152208008	3.056.698	3.056.698
TOTAL					3.056.698	3.056.698

La cantidad de :
TRES MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS.

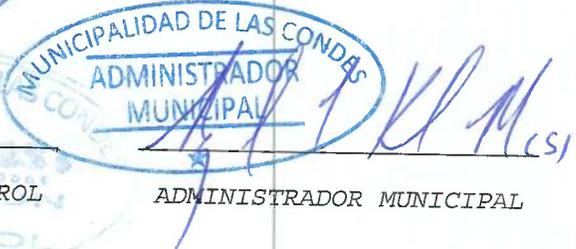
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 3.056.698

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 NOV 2024
EG: 8661 CH: _____
510